

0567-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las ocho horas con veintiuno minutos del catorce de noviembre de dos mil veintidos.

Proceso de conformación de estructuras del partido PUEBLO SOBERANO en el cantón TILARAN de la provincia GUANACASTE.

Mediante auto n°0328-DRPP-2022 de las trece horas con cincuenta y uno minutos del diez de octubre de dos mil veintidós, este Departamento le indicó a la agrupación política que en el cantón TILARAN de la provincia GUANACASTE, se encontraba pendiente de designar los puestos de presidente y secretario suplentes, el fiscal propietario y un delegado territorial propietario, en virtud de que los señores: Rosa Iris Delgado Cerdas, cédula de identidad n°503560903; Carlos Francisco Lobo León, cédula de identidad n° 103780346; Berta Lía Solano Rojas, cédula de identidad n° 502660059 y Diana Patricia Solano Rojas, cédula de identidad n°503310486, presentaban doble militancia.

Posteriormente en fecha 28 de octubre del año en curso, se reciben en este Departamento las renunciaciones de los señores: Carlos Francisco Lobo León, Rosa Iris Delgado Cerdas, Berta Lía Solano Rojas, y Diana Patricia Solano Rojas, a los partidos Republicano Social Cristiano; Unión Liberal y Acción Ciudadana tramitadas mediante los oficios DRPP-1901-2022, DRPP-1906-2022 y DRPP-1906-2022 del 09 de noviembre 2022 y DRPP-1965-2022 de fecha catorce de noviembre de dos mil veintidós, subsanando de esta forma, las inconsistencias señaladas.

En razón de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita quedó integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN TILARAN**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
501710595	NOEL ALCIDES CHAVES ALVAREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
501520033	JEANNETTE GUTIERREZ BRICEÑO	SECRETARIO PROPIETARIO
504140149	MARIA ALEJANDRA CHAVES ALVAREZ	TESORERO PROPIETARIO
503560903	ROSA IRIS DELGADO CERDAS	PRESIDENTE SUPLENTE
103780346	CARLOS FRANCISCO LOBO LEON	SECRETARIO SUPLENTE
502140426	SIMON MURILLO MARIN	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
503310486	DIANA PATRICIA SOLANO ROJAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
105920613	INGRID JENKINS GUEVARA	TERRITORIAL PROPIETARIO

501710595	NOEL ALCIDES CHAVES ALVAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501520033	JEANNETTE GUTIERREZ BRICEÑO	TERRITORIAL PROPIETARIO
503430220	MAYKOL ROBERTO NUÑEZ RUGAMA	TERRITORIAL PROPIETARIO
502660059	BERTA LIA SOLANO ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
501650828	LUZ MIREYA HERRERA CAMPOS	TERRITORIAL SUPLENTE
503010147	CARLOS JIMENEZ JIMENEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberá haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCH/vcm/dsd
C.: Expediente n.º 373-2022 Partido Pueblo Soberano
Ref., No.: **S (3651, 2595)-2022**